



MENDOZA, **24 SET 2014**

VISTO:

El Expediente FOD N° 14235/2014, en el que se eleva a consideración la prórroga del PROYECTO sobre "BUSQUEDA BIBLIOGRAFICA", relacionada al Área de Post-grado de la Facultad de Odontología, y

CONSIDERANDO:

Que el Proyecto fue oportunamente aprobado mediante Resolución N° 164/2013 C.D.;

Que el mismo tendrá como Responsable Operativo al Lic. Marcelo QUEVEDO quien posee la experiencia necesaria para cumplir con esas funciones;

Que a fs. 1 la Secretaria de Post-Grado, Dra. Adriana POLETTO, solicita la prórroga de dicho Proyecto la cual fue aprobada por el Consejo Directivo en su sesión de fecha 16 de septiembre en curso;

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar la prórroga del PROYECTO sobre "BUSQUEDA BIBLIOGRAFICA", relacionada al Área de Posgrado de la Facultad de Odontología, cuyo contenido obra en ANEXO I que forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- Auspiciar ante el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo, los términos de la presente Resolución.

ARTICULO 3°.- Asignar las funciones de Responsable Operativo al Lic. Marcelo QUEVEDO (DNI: 22.464.726 – LP: 24100) quien revista en esta Facultad en un cargo del Agrupamiento Técnico – Categoría 06.

ARTICULO 4°.- El Proyecto de referencia, será remunerado por Ordenanza 036/2004-CS. A partir del 1° de septiembre y hasta el 31 de diciembre de 2014.

ARTICULO 5°.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.-

RESOLUCION N° **266**

F.O

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Od. Enrique Jorge RUIZ
VICE-DECANO a/c DECANATO



ANEXO I (Resolución N° 266/14-CD)

PROYECTO sobre "BUSQUEDA BIBLIOGRAFICA", relacionada al Área de Posgrado de la Facultad de Odontología

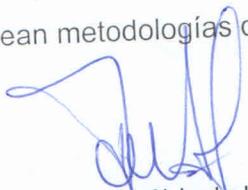
FUNDAMENTACIÓN: Dado el crecimiento producido en estos últimos años en el área de posgrado, cinco Carreras de especialización en funcionamiento, una Carrera recientemente aprobada y que comenzó en 2013 y la Carrera de Doctorado en Odontología que se encuentra próxima a comenzar, es que surge la necesidad de la implementación de la búsqueda bibliográfica sistematizada ya que la Odontología actual apunta a la formación profesional basada en la evidencia, ya que es una obligación ineludible actualizar conocimientos.

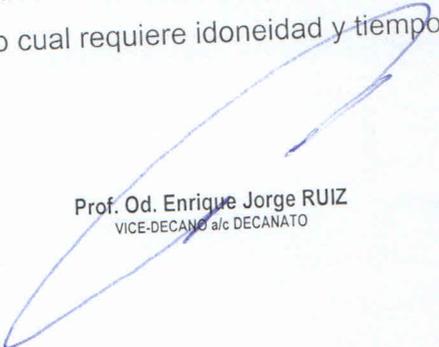
En nuestra unidad académica contamos con personal de biblioteca altamente capacitado para desempeñar esta función, ya que no sólo se dedica al desarrollo de estas búsquedas sino que participa como docentes en distintas especialidades, dictando el módulo de búsqueda bibliográfica.

OBJETIVO:

El conocimiento de esta valiosa herramienta puede contribuir al logro de la efectividad en el ámbito de las organizaciones de salud al combinar el uso racional de los recursos, los criterios de calidad y la búsqueda.

Destinar a personal de biblioteca para realizar búsquedas bibliográficas en el área de posgrado ya que resulta necesaria la aplicación de esta valiosa herramienta en el marco de la actividad clínica, para ello en una alternativa de búsqueda, es importante conocer los distintos tipos de herramientas y su nivel de confiabilidad, ya que en su elaboración se emplean metodologías diferentes, lo cual requiere idoneidad y tiempo.


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Od. Enrique Jorge RUIZ
VICE-DECANO a/c DECANATO